



ALQUILER  
**ORDENADORES**  
MADRID

## **MODELO DE CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD ALQUILER DE ORDENADORES**

*Este documento debe firmarse en todas sus hojas. Hacemos entrega de un contrato firmado para el cliente y otro (igualmente firmado) el cual guardamos en nuestros archivos en caso de necesitarlo en algún momento)*

### **ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

En XXX a X de MES de 20 X

Por una parte, RAZÓN SOCIAL CLIENTE (en adelante, CLIENTE), con C.I.F. CIF CLIENTE y dirección de domicilio en: DIRECCIÓN DEL CLIENTE, representada por NOMBRE DEL REPRESENTANTE CLIENTE, en su condición de CARGO REPRESENTANTE CLIENTE.

Por otra parte, RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR (en adelante, PROVEEDOR), con C.I.F. CIF PROVEEDOR y dirección de domicilio en: DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR, representada por NOMBRE DEL REPRESENTANTE PROVEEDOR, en su condición de CARGO REPRESENTANTE PROVEEDOR.

Ambas partes concuerdan con que poseen la capacidad, en términos legales, de llevar a cabo el presente acuerdo, así como cumplir con el mismo en su totalidad, con base en las siguientes obligaciones:

I. Que CLIENTE u organización se dedica a \_\_\_\_\_ **ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA EL CLIENTE** \_\_\_\_\_ y que, por ende, es responsable de toda la información que se genere y gestione en torno a ella.

II. Que PROVEEDOR u organización se dedica a \_\_\_\_\_ **ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA PROVEEDOR** \_\_\_\_\_ y proporciona servicios de \_\_\_\_\_ **SERVICIOS QUE PRESTA A CLIENTE** \_\_\_\_\_ a CLIENTE.

III. Que **PROVEEDOR**, mientras cumple con la entrega de los servicios establecidos previamente a **CLIENTE**, puede recibir **información confidencial** de este último y/o disponer de acceso o de potencial acceso la misma. Se toma por **información confidencial** toda aquella relacionada a: procesos de análisis funcionales, negocio, planes de marketing, planes estratégicos, estudios de mercado, clientes, estadísticas,, métodos, código fuente, estadísticas, datos financieros, fórmulas, diseños, estudios, aquella afectada por **LOPD** y toda aquella información que **CLIENTE** no haya autorizado de modo explícito a **PROVEEDOR** su libre uso.

IV. **PROVEEDOR** sólo tiene permiso de utilizar o difundir la información del **CLIENTE** si alguno de los procesos está ligado al servicio prestado. Es así como **PROVEEDOR** se compromete a mantener la confidencialidad y seguridad de todos los datos aportados, trasladando este deber a todas aquellas personas (empleados, personal subcontratado, becarios, etc.) o entidades que dispongan de acceso a dichos datos en el desarrollo de sus funciones y obligaciones en relación a los servicios prestados a **CLIENTE**.

Las personas o entidades que se mencionan anteriormente (que tengan acceso a información confidencial de **CLIENTE** durante la prestación del servicio) no tienen permiso alguno para reproducir, modificar, publicar, difundir o comunicar a terceros sin previa autorización explícita de **CLIENTE**. Igualmente, **PROVEEDOR** está consciente de que se deben aplicar las medidas de seguridad exigibles por la legislación vigente, así como las medidas de seguridad propias del mismo en torno al cuidado y confidencialidad de los datos.

V. El **CLIENTE** y el **PROVEEDOR**, aceptan las siguientes exclusiones relativas al mantenimiento de la confidencialidad:

- Si la información es accesible a través de medios públicos en el momento de su cesión.
- Si la información es conocida por **PROVEEDOR**, previo a la firma del presente contrato, siempre y cuando no esté sujeto a la obligación de preservar su confidencialidad.
- Si la legislación vigente o un requerimiento judicial exige su difusión. En ese caso, **PROVEEDOR** informará a **CLIENTE** de esta situación e, igualmente, hará lo posible por preservar la confidencialidad de la información brindada.

VI. La propiedad intelectual de la información tratada en este acuerdo pertenece a **CLIENTE**.

VII. Si se da el caso de que se presente alguna revelación, difusión o utilización de la información facilitada por **CLIENTE** a **PROVEEDOR**, mientras se mantiene en vigencia el presente contrato, de modo distinto a lo reflejado en este acuerdo, ya sea de forma fraudulenta o por mera negligencia, **PROVEEDOR** tiene la obligación de hacer una indemnización a **CLIENTE** por los daños y perjuicios ocasionados, con independencia de las acciones civiles o penales que se puedan ocasionar debido a este inconveniente.

VIII. **PROVEEDOR** está obligado a devolver la información confidencial cedida por **CLIENTE** una vez finalizada la relación contractual.

IX. Ambas partes se comprometen a cumplir con la normativa aplicable en materia de protección de datos personales y, en particular, con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales, así como la garantía de los derechos digitales. Para que esto se cumpla como es debido, las partes suscribirán un contrato de encargo del tratamiento conforme lo

preceptuado en el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD). Los datos personales serán tratados con entero cuidado y confidencialidad, exclusivamente para la finalidad que sea necesaria durante la prestación del servicio.

Con respecto a los datos contenidos en este documento, cada parte reseñada en el encabezamiento del mismo es responsable y única destinataria del tratamiento de los datos de la otra parte, cuya finalidad es la ejecución eficaz de este contrato. El plazo de conservación de los mismos es el correspondiente, como mínimo, al contrato mercantil, o superior en caso de que exista una obligación legal al respecto, en cuyo caso se conservarán durante dicho plazo.

De igual manera, el interesado podrá solicitar al responsable del tratamiento el acceso a sus datos personales, siempre que lo considere necesario, así como su rectificación, supresión o, incluso, la limitación de su tratamiento. También podrá oponerse a su tratamiento y derecho de portabilidad. Se podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o autoridad de control análoga, en su caso.

X. El presente contrato comenzará a regir de manera válida tras la firma de ambas partes. Se extenderá de forma indefinida, a pesar de que haya finalizado la relación contractual.

XI. Si se presenta algún conflicto en torno a la interpretación y cumplimiento (o no) de este acuerdo, los que firman este contrato deberán someterse a los Juzgados y Tribunales de \_\_\_\_\_ **UBICACIÓN** \_\_\_\_\_, renunciando a su fuero propio.

Finalmente, en relación a lo establecido, ambas partes firman por duplicado este acuerdo, en todas sus hojas, en el lugar y las fechas citadas.

**En nombre y representación de CLIENTE**

**En nombre y representación de PROVEEDOR**